

ACTA No. 023-2010-SR

COMISIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA.

Sesión:

Ordinaria

Fecha:

7 de Abril del 2010

Lugar:

Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa.

Hora:

10h00 horas

Preside Sesión: Saruka Rodríguez Felix.

Asambleístas Presentes:

Betty Carrillo

Rafael Dávila

Francisco Hagó

Enrique Herrería

Magaly Orellana

Saruka Rodríguez

Francisco Ulloa

Fernando Vélez

Carlos Zambrano

Constatación del Quórum: Por orden de la señorita Presidenta, el señor Secretario constata el quórum, encontrándose en la sala de sesiones siete asambleístas de los once que integran la Comisión. Por lo tanto existe el quórum reglamentario.

Aprobación del Orden del día: La señorita Presidenta, solicita que por secretaría se de lectura al orden del día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el mismo que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de Inicio de la sesión: 10h00

Recesos, Reinstalación y Clausura: En la mencionada sesión no hubo receso, por lo tanto tampoco hubo reinstalación.



Clausura y Finalización: Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta da por clausurada la sesión a las 12h00

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:

En la sesión se trató los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento de las propuestas de la Federación de Choferes Profesionales del Ecuador,
- 2.- Observaciones por parte de ANETA, al proyecto de Ley Reformatorio a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- 3.- Cronograma y planificación de las actividades de la Comisión para la elaboración del Informe para segundo debate de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Presidenta agradece a los señores funcionarios de la Federación de Choferes Profesionales del Ecuador y ANETA, y manifiesta que es muy importante sus observaciones y que muchas de estas van ha ser acogidas para este primer informe, al Proyecto de Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada

La resolución adoptada por la Comisión, fue que las sesiones quedan establecidas de la siguiente manera los días lunes en la tarde, miércoles doble jornada y viernes se realizara la socializaciones de la Ley de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, en algunas provincias. Presidenta pone en conocimiento a los señores asambleístas el cronograma establecido de invitados lo cual es aceptado por los señores asambleístas.

Saruka Rodriguez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

SECRE SARIO RELATOR

Dr. Stalin Gaibor P.
SECRETARIO
Comision del Desarrollo Economico.
Productivo y la Microempresa